DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA

CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
22230055	PROTECCION Y CONSERVACION DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL Y DEL DERECHO PROPIO
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: TRANSVERSAL
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 19/12/2023 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	96 horas
JUSTIFICACIÓN:	La biodiversidad contempla la riqueza biológica de todos los ecosistemas, especies y genes que nos rodean, y representa un factor crucial del patrimonio natural cuyos servicios ecosistémicos garantizan nuestro bienestar. Así, los diversos componentes ecosistémicos, sus interacciones y funciones favorecen una óptima calidad de vida, tanto individual como colectiva, asegurando servicios básicos de primera necesidad (agua potable, alimentos naturales). Por tanto, los bienes y servicios de los ecosistemas son un pilar fundamental de las economías locales, ya que tienen un alto potencial de generación de empleo y bienestar social (DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA, 2015). La diversidad biológica en el territorio Nacional posee uno de los índices más altos a nivel mundial; de acuerdo con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (2023), Colombia es considerado como el segundo país más diverso del mundo, por lo tanto, en cumplimiento a los compromisos del Convenio de Diversidad Biológica, nuestro país cuenta con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap), conformado por 1.116 áreas protegidas que cubren 31.174.899 hectáreas, equivalentes al 15% del territorio nacional. El Sinap está constituido por 59 áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, 57 reservas forestales protectoras nacionales, 4 distritos nacionales de manejo integrado, 53 parques naturales regionales, 93 distritos regionales de manejo integrado, 13 distritos de conservación de suelos, 10 áreas de recreación, 96 reservas forestales protectoras regionales y 677 reservas naturales de la sociedad civil, ocupa la primera posición en el mundo en número de especies de orquídeas y aves, la segunda posición en plantas, anfibios, mariposas y peces de agua dulce, tercer lugar en especies de palmeras y reptiles y el cuarto lugar en la biodiversidad de mamíferos (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2023). No obstante, actualmente se presentan problemas ambientales por las actividades realizadas por el ser humano, que inciden y ponen en riesgos la biodiversidad por diferentes causas entre la que encontramos las directas tales como: uso del territorio, la transformación de hábitats y ecosistemas naturales, la sobreexplotación, la fragmentación de las poblaciones, deforestación, la actividad agrícola, el cambio climático y la contaminación y, como causas indirectas: el desconocimiento del potencial estratégico de la biodiversidad, la débil capacidad institucional para reducir el impacto de las actividades que generan pérdida de biodiversidad, la expansión de la frontera agropecuaria, la baja presencia del Estado en las zonas de alta biodiversidad, los problemas del orden público, entre otros (Andrade-C., MG, 2011). Ante ello, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2023) resalta la importancia que tiene la protección de la diversidad biológica dentro de las políticas del Gobierno y la necesidad de que la ciudadanía sea más consciente del cuidado y la preservación de las

especies.

Es así que en el Plan Nacional de Desarrollo Colombia Potencia Mundial para la Vida 2022 2026, establece que para avanzar en los estudios de los impactos locales de la variabilidad y el cambio climático, se deben establecer programas locales de reforestación y recuperación de cuencas, respetar los meandros y abstenerse de dragar los cauces para convertir los ríos en canales y los humedales en simples depósitos de aguas, establecer los efectos de ejarbes y crecientes, conocer las dinámicas y efectos futuros el aumento del nivel del mar, hacer mapas de riesgo de los asentamientos humanos y crear nuevos desde la estructuración de una política de ocupación del territorio nacional, desarrollar planes de reubicación de comunidades enteras, e implementar políticas urbanas hoy inexistentes que se reflejen en los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo.

El funcionamiento de los ecosistemas de los que dependemos para obtener alime

REQUISITOS DE INGRESO:	Cumplir con el trámite de selección exigido por el Centro de Formación.
ESTRATEGIA METODOLÓGICA:	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de los saberes alcanzados dentro del marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación, integradas en ambientes enriquecidos tecnológicamente, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del participante sobre el quehacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: El instructor - Tutor El entorno Las TIC Trabajo colaborativo

COMPETENCIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN
220201098	Concertar propuestas socio ambientales según metodologías de participación comunitaria y normativa

ELEMENTO(S) DE LA COMPETENCIA
DENOMINACIÓN
Caracterizar comunidad
Proyectar acciones

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCRIPCIÓN

RAP 1 CARACTERIZAR EL ENTORNO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE ACUERDO CON METODOLOGÍA PARTICIPATIVA.

RAP2 IDENTIFICAR LA INTERACCIÓN ENTRE SER HUMANO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL Y DEL DERECHO PROPIO.

RAP 3 IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL Y DEL DERECHO PROPIO.

3. CONOCIMIENTOS

3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS

RAP1

MEDIO AMBIENTE: DEFINICIÓN, COMPONENTE AMBIENTAL, FACTORES AMBIENTALES.

BIODIVERSIDAD: DEFINICIÓN, TIPOS Y CARACTERÍSTICAS, IMPORTANCIA DE LA BIODIVERSIDAD PARA LA VIDA EN LA TIERRA.

ECOSISTEMAS Y BIOMAS: DEFINICIÓN, TIPOS, CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES.

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL: DEFINICIÓN, TIPOS, FUENTES DE CONTAMINACIÓN.

ASPECTO E IMPACTO AMBIENTAL: CONCEPTOS TIPOS Y CLASIFICACIÓN.

PÉRDIDA DE LA BIODIVERSIDAD: PRINCIPALES AMENAZAS PARA LA BIODIVERSIDAD, IMPACTO DE LA DEFORESTACIÓN, EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA URBANIZACIÓN.

METODOLOGÍA PARTICIPATIVA: DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS Y TÉCNICAS RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y REGISTRO.

OBSERVACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE: TÉCNICAS Y REGISTRO.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA APLICADA A LAS REGIONES.

RAP2

CULTURA: DEFINICIONES Y CARACTERÍSTICAS.

INTERCULTURALIDAD: DEFINICIÓN.

CULTURA Y NATURALEZA: INTERCULTURALIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL, IDENTIDAD CULTURAL Y PRÁCTICAS TRADICIONALES RELACIONADAS CON LA NATURALEZA, SU CUIDADO Y CONSERVACIÓN.

LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y DERECHOS DE LAS COMUNIDADES: LEYES Y REGULACIONES AMBIENTALES LOCALES Y NACIONALES, DERECHOS TERRITORIALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOCALES.

ÉTICA Y VALORES EN LA CONSERVACIÓN: ÉTICA Y VALORES RELACIONADOS CON EL CUIDADO DE LA NATURALEZA, RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.

RESILIENCIA COMUNITARIA: DEFINICIÓN Y SU RELACIÓN ENTRE LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA.

MULTICULTURALIDAD: GRUPOS ÉTNICOS Y GRUPOS DE CAMPESINADOS. COSMOVISIONES, COSMOLOGÍAS, ALTERIDAD, OTREDAD.

RAP3

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD: ESTRATEGIAS Y ENFOQUES PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES Y ECOSISTEMAS (ENFOQUE COMUNITARIO Y ENFOQUE BASADO EN LOS DERECHOS).

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: DEFINICIÓN, PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y USO RESPONSABLE DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS O AMBIENTALES.

EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERACTIVA: DISEÑO DE ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS Y LÚDICAS.

3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO

RAP1

CARACTERIZAR LA FAUNA Y FLORA DEL ÁREA DE INFLUENCIA.

IDENTIFICAR RECURSOS NATURALES DE SU ENTORNO.

ANALIZAR LAS DIFERENTES AMENAZAS AMBIENTALES Y SOCIALES PARA LA BIODIVERSIDAD EN SU ENTORNO.

IDENTIFICAR ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES DE SU ENTORNO.

IDENTIFICAR PRÁCTICAS, SABERES Y CONOCIMIENTOS DE LA COMUNIDAD, ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

RAP2

IDENTIFICAR LA INFLUENCIA DE LA CULTURA EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SU EFECTO EN SU BIENESTAR INDIVIDUAL Y COLECTIVO.

IDENTIFICAR LEYES Y REGULACIONES AMBIENTALES LOCALES Y NACIONALES.

IDENTIFICAR DERECHOS TERRITORIALES EN RELACIÓN CON EL ACCESO Y CONTROL DE RECURSOS NATURALES, LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA TOMA DE DECISIONES QUE AFECTAN SU TERRITORIO.

RAP3

PLANTEAR ACCIONES DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA QUE INCORPOREN LAS PRÁCTICAS, SABERES Y CONOCIMIENTOS DE LA COMUNIDAD.

APLICAR ACCIONES DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA QUE INCORPOREN LAS

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RAP1

DESCRIBE FAUNA Y FLORA DEL ÁREA DE INFLUENCIA APLICANDO METODOLOGÍA PARTICIPATIVA.

DESCRIBE LOS RECURSOS NATURALES DE SU ENTORNO APLICANDO METODOLOGÍA PARTICIPATIVA.

IDENTIFICA AMENAZAS AMBIENTALES Y SOCIALES PARA LA BIODIVERSIDAD EN SU ENTORNO APLICANDO METODOLOGÍA PARTICIPATIVA.

DESCRIBE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES DE SU ENTORNO APLICANDO METODOLOGÍA PARTICIPATIVA.

DESCRIBE PRÁCTICAS, SABERES Y CONOCIMIENTOS DE LA COMUNIDAD, ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD APLICANDO METODOLOGÍA PARTICIPATIVA.

RAP2

EXPONE LA INFLUENCIA QUE TIENE LA CULTURA EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SU EFECTO EN SU BIENESTAR INDIVIDUAL Y COLECTIVO DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL Y DEL DERECHO PROPIO.

IDENTIFICA DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LAS COMUNIDADES EN EL CUIDADO DE LA NATURALEZA SEGÚN NORMATIVA AMBIENTAL LOCAL Y NACIONAL.

DESCRIBE LA RELACIÓN ENTRE LOS DERECHOS TERRITORIALES Y EL ACCESO Y CONTROL DE RECURSOS NATURALES, LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA TOMA DE DECISIONES QUE AFECTAN SU TERRITORIO, DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL Y DEL DERECHO PROPIO.

IDENTIFICA LOS VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS RELACIONADOS CON EL CUIDADO DE LA NATURALEZA, DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL Y DEL DERECHO PROPIO.

RAP3

DEFINE ACCIONES DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA QUE INCORPORAN PRÁCTICAS, SABERES Y CONOCIMIENTOS DE LA COMUNIDAD DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL Y DEL DERECHO PROPIO.

INCORPORA PRÁCTICAS, SABERES Y CONOCIMIENTOS ANCESTRALES DE LA COMUNIDAD EN ACCIONES DIRIGIDAS A LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD DESDE UN

5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR

Requisitos Académicos	PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SE REQUIERE DE DOS INSTRUCTORES: 1) INSTRUCTOR DE LA RED DE CONOCIMIENTO AMBIENTAL, ÁREA TEMÁTICA BIODIVERSIDAD; 2) INSTRUCTOR DE LA RED DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN, ÁREA TEMÁTICA ÉTICA O ÁREA TEMÁTICA ENFOQUE DIFERENCIAL. INSTRUCTOR 1 ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTOS DE:

	ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES; O INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA) ALTERNATIVA 3 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES; O INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES; O INGENIERÍA AGRONÓMICA, PECUARIA Y AFINES. (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. INSTRUCTOR 2 ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES; O CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES; VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA). ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES; O CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA). ALTERNATIVA 3 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: ANTROPOLOGÍA, ARTES LIBERALES; O SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES; O CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES; O EDUCACIÓN; O FILOSOFÍA, TEOLOGÍA Y AFINES; O PSICOLOGÍA; O DERECHO Y AFINES. (VER ANEXO N.B.C). TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.
Competencias mínimas	GENERALES (PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS) 1. UTILIZA HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS QUE RESPONDAN A LA POBLACIÓN SUJETO, MODALIDAD DE ATENCIÓN Y NIVEL DE FORMACIÓN. 2. EXPONE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DE FORMA CLARA, DIRECTA, CONCRETA Y ASERTIVA. 3. GENERA CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE INTERACCIONES FAVORABLES PARA EL PROCESO FORMATIVO EN UN CLIMA DE COMPRENSIÓN, AFECTO Y RESPETO MUTUO. 4. ASUME EL ROL DE ORIENTADOR Y GUÍA DE UN GRUPO O EQUIPO DE TRABAJO. 5. VALORA LOS AVANCES Y LOGROS EN EL PROCESO FORMATIVO. 6. RETROALIMENTA PERMANENTEMENTE A OTROS FRENTE A LAS SITUACIONES QUE SE PRESENTAN EN EL APRENDIZAJE O EN EL PROCESO FORMATIVO Y PLANTEA ALTERNATIVAS 7. INTERPRETA LAS REALIDADES DEL ENTORNO, LAS REFLEXIONA, LAS VALORA Y LAS INTEGRA EN LOS PROCESOS Y PRODUCTOS DE LA FORMACIÓN. ESPECIFICAS (TÉCNICAS) INSTRUCTOR 1 1. DIAGNOSTICA EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES. 2. EVALÚA IMPACTOS Y PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES ASOCIADAS A LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, 3. VALÚA BIENES AMBIENTALES Y/O RECURSOS NATURALES. 4. APLICA ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FLORA AMENAZADA Y/O DE IMPORTANCIA ECONÓMICA Y/O SOCIOCULTURAL EN EL ECOSISTEMA.

	5. INTEGRA LOS CONOCIMIENTOS LOCALES PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES. ESPECIFICAS (TÉCNICAS) INSTRUCTOR 2 1. CAPACIDAD PARA INTERPRETAR Y COMPRENDER SISTÉMICAMENTE LA REALIDAD POLÍTICA, SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA COLOMBIANA. 2. CAPACIDAD PARA COMPRENDER, INTERPRETAR Y ARMONIZAR LOS FENÓMENOS TECNOLÓGICOS Y SOCIALES, ASUMIENDO POSICIONES OBJETIVAS Y CRÍTICO-CONSTRUCTIVAS. 3. HABILIDAD PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS Y CONFLICTOS DE INTERESES EN LOS GRUPOS. 4. VISIÓN HOLÍSTICA DE LAS RELACIONES NATURALEZA-CULTURA. 5. IDENTIFICA LA POLÍTICA DE ATENCIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 6. IMPLEMENTA ACTIVIDADES PARA EL ABORDAJE PEDAGÓGICO Y METODOLÓGICO EN ATENCIÓN A LAS POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL. 7. USA ESTRATEGIAS QUE PROMUEVEN EL DIALOGO DE SABERES. 8. PROMUEVE LA INVESTIGACIÓN PROPIA Y PARTICIPATIVA.
Experiencia laboral y/o especialización	INSTRUCTOR 1 ALTERNATIVA 1 TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE BIODIVERSIDAD Y CON COMUNIDADES INTERCULTURALES, ANCESTRALIDAD Y ECOCOMUNIDAD Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA 2 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIEZ Y OCHO (18) MESES RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE BIODIVERSIDAD Y CON COMUNIDADES INTERCULTURALES, ANCESTRALIDAD Y ECOCOMUNIDAD Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 3 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE BIODIVERSIDAD Y CON COMUNIDADES INTERCULTURALES, ANCESTRALIDAD Y ECOCOMUNIDAD Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. INSTRUCTOR 2 ALTERNATIVA 1 TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL TRABAJO CON COMUNIDADES INTERCULTURALES, ANCESTRALIDAD Y ECOCOMUNIDAD Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA. ALTERNATIVA 2 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL TRABAJO CON COMUNIDADES INTERCULTURALES, ANCESTRALIDAD Y ECOCOMUNIDAD Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 3

	DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL TRABAJO CON COMUNIDADES INTERCULTURALES, ANCESTRALIDAD Y ECOCOMUNIDAD Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.

CONTROL DEL DOCUMENTO

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / RED	FECHA
Responsable del diseño	MARGARITA INES VILORIA VILLEGAS	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE. REGIONAL CESAR	10/11/2023
Responsable del diseño	MARGARITA INES VILORIA VILLEGAS	APROBAR ANALISIS	CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE. REGIONAL CESAR	10/11/2023
Responsable del diseño	SURANI SILVA NOVA	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META. REGIONAL META	22/11/2023
Responsable del diseño	JESUS DAVID POMARES	VERIFICADOR TÉCNICO - ÁREA ÉTICA Y CULTURA DE PAZ	CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA. REGIONAL MAGDALENA	19/12/2023
Responsable del diseño	ALEXANDRA CECILIA HOYOS	VERIFICADORA METODOLÓGICA	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN. REGIONAL ANTIOQUIA	19/12/2023
Responsable del diseño	WILLIAM OVALLE	VERIFICADOR TÉCNICO - ÁREA AMBIENTAL	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA. REGIONAL CUNDINAMARCA	19/12/2023
Responsable del diseño	MARTHA LILIANA DIAZ TAGLE	INSTRUCTOR TÉCNICO - ÁREA AMBIENTAL	CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA. REGIONAL MAGDALENA	19/12/2023

Responsable del diseño	MARGARITA INES VILORIA VILLEGAS	ACTIVAR PROGRAMA	CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE. REGIONAL CESAR	19/12/2023
Responsable del diseño	JAIME ENRIQUE LIZCANO	INSTRUCTOR TRANSVERSAL - ÁREA ÉTICA Y CULTURA DE PAZ	CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA. REGIONAL MAGDALENA	19/12/2023
Aprobación	MARGARITA INES VILORIA VILLEGAS		CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE. REGIONAL	19/12/2023